

ACTA N° 50 - Consejo Provincial de Relaciones Laborales (CoPREL)

En la ciudad de Río Gallegos, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las catorce treinta horas, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes del CoPREL, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por **APAP**: el Sr. Francisco Pérez y la Sra. Noemí Casas; por **UPCN**, la Sra. Angela Piccinini; por el **Poder Ejecutivo**: la Sra. Cecilia Filosa, el Sr. Martín Opazo, la Dra. Romina Perdomo, la Dra. Estefanía Mordacci, y como Coordinadora, la Sra. Adriana Cortes. Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa que no hay quórum por la parte gremial, por lo que se pasará a un cuarto intermedio hasta el día de mañana a la misma hora.

Siendo las catorce cuarenta horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día siete de Mayo de dos mil catorce, a las catorce horas, quedando notificados en este acto, todos los presentes. Conste.-----

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are approximately ten distinct signatures scattered across the lower half of the page. Some are enclosed in circles or ovals, while others are simple scribbles or stylized names. The signatures appear to be those of the individuals mentioned in the text above, such as Francisco Pérez, Noemí Casas, Angela Piccinini, Cecilia Filosa, Martín Opazo, Romina Perdomo, Estefanía Mordacci, Adriana Cortes, and Alejandro Chinchilla.